



Cámara de Diputados manda a la "congeladora" la reforma a Ley del Issste



La Cámara de Diputados dejará en la congeladora la iniciativa de reforma a la Ley del Issste, que incrementa las cuotas de seguridad social a los trabajadores de base y a los maestros.

“La ley del Issste no se va a aprobar o a rechazar. Vamos a cumplir con el compromiso con instituciones públicas del Ejecutivo. No se habrá de aprobar, si no hay acuerdo con los maestros”, dijo este mediodía el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**.

En conferencia de prensa en sus oficinas, sostuvo que no se precipitará la revisión de la iniciativa en las comisiones del Trabajo y de Vivienda, adonde se envió el proyecto que se entregó el 7 de febrero.

“No habrá albazos legislativos ni premura en su aprobación, sin que estén enterados los maestros. Esta iniciativa está pendiente y no habrá nada que acelere su aprobación”, expuso.

<https://www.lajornadamaya.mx/nacional/243821/camara-de-diputados-manda-a-la-congeladora-la-reforma-a-ley-del-issste>